



Excmo. Ayuntamiento de Valencia

Fecha 8 de marzo de 1963
Referencia Exp. 216/63.-

ASUNTO:

Denuncia ruina casa 4 calle Valldaura

Sección: URBANISMO

Negociado: EDIFICIOS RUINOSOS

Destinatario

Salvador

Sr. D. José Hernández
Propietario 1ª puerta casa 4 calle
Valldaura.- Domicilio: Pl. Iglesia
nº 6. Tabernes Valldigna.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
Sección de URBANISMO
NUMERO 507
Fecha 11 MAR 1963
Registro de SALIDA

Mir

La Alcaldía, a la vista de la denuncia -
formulada por el propietario colindante con motivo
del derribo que el mismo se halla efectuando, y pre-
vio informe del Sr. Arquitecto Municipal, con fecha
23 de febrero ppdo. dictó decreto por el que se ini-
cia el trámite contradictorio de ruina que previene
el artº 170 de la Ley de 12 de Mayo de 1956 referi-
do a la casa de su propiedad nº 4 de la calle de -
Valldaura, y habiéndose facilitado a este Negociado
por la Policía Municipal el nombre y dirección de
los señores propietarios de dicho inmueble, se dá
cumplimiento a dicho decreto de la Alcaldía requiri-
éndosele a Vd. para que aporte, en el plazo de e
DIEZ DIAS, dictámen de su Arquitecto conteniendo las
normas propuestas por la Comisión de Urbanismo y -
aprobadas por la Alcaldía en 11 de noviembre de 1958,
las cuales obran en el Colegio profesional.

Lo que, en virtud del citado decreto de la
Alcaldía, comunico a Vd. para su conocimiento y de-
bido cumplimiento.

Dios guarde a Vd. muchos años.

EL SECRETARIO GENERAL,

[Firma]

*el 14-3-63 - Bravio
juridica*



EXCMO. AYUNT.º DE VALENCIA
Registro Gral. de SALIDA
11 MAR 1963
Nº 16783